



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 18 de mayo de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 538 /2023

VISTO:

ELTEA N° A-01-00012083-5/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Carla Cavaliere oportunamente solicitó la promoción interina de la agente Dolores Maddoni al cargo de Escribiente y la continuidad de la designación interina de la agente Victoria González Navarte en el cargo de Auxiliar, ambas en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 3.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 163/23, que el hecho generador de la presente lo constituye la vacante en el cargo de Escribiente, en virtud del pase de la agente Vanesa Ortega que fuera dispuesto mediante Res. Pres. N° 435/2023.

Que se propone la promoción interina de la agente Dolores Maddoni, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina López Guevara, conforme Resolución Presidencia N° 772/2021.

Que el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. Anteriormente se encontraba confirmado el agente Lautaro Adolfo Rojas Grotto, conforme Res. Pres. N° 1248/2014, quien renunció a partir del 10 de marzo de 2023, conforme Res. Pres. 496/2023 razón por la cual se lo excluye de las condiciones. Con respecto a su cobertura interina fueron designados los agentes Nahuel Antonio Lenti, Sebastián Pablo Outeda Casal y Vanesa Ortega.

Que asimismo, se solicita la continuidad del interinato de la agente Victoria González Navarte quien se encuentra designada en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino y extraordinario, conforme Res. Pres. N° 773/2022.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión fueron designados, con carácter interino, los agentes Nahuel Antonio Lenti, Florencia Eugenia Sinatra, Sebastián Pablo Outeda Casal, Delfina López Zabaleta, Vanesa Agustina Ortega y la agente González Navarte.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente Dolores Maddoni, Legajo N° 8176, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de la agente Agustina Vanesa Ortega y/o mientras se extienda la designación interina del agente Sebastián Pablo Outeda Casal y/o mientras se extienda la designación interina del agente Nahuel Antonio Lenti y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previsto; lo que primero ocurra.

Art 2º: Establecer que la agente Victoria González Navarte, Legajo N° 8468, continúe designada en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino y extraordinario, mientras se extienda la promoción interina de Agustina Vanesa Ortega y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Delfina López Zabaleta, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Sebastián Pablo Outeda Casal en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Florencia Eugenia Sinatra en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina del agente Nahuel Antonio Lenti en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 3, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 538 /2023